

Hicimos  
el préstamo  
que esperabas,  
ahora en todo el país.

**BHUI** Banco  
Hipotecario  
del Uruguay



Informate a través del 1911



Tel.: (5982) 1911  
[www.bhu.com.uy](http://www.bhu.com.uy)

**BHUI** Banco  
Hipotecario  
del Uruguay

Tu Sueño.  
Tu Banco.

# Hicimos un nuevo banco, para los mismos sueños de siempre.

Con el nuevo préstamo del BHU podés tener tu casa nueva o usada.  
El monto mínimo es de **100.000 Unidades Indexadas** y el máximo de **1.800.000**, con la tasa de interés más baja del mercado.



Nuestros préstamos tienen un plazo máximo de 25 años para empleados públicos y privados, de 20 años para profesionales y de 15 para otras fuentes de ingresos.  
La edad del titular, más el plazo del préstamo no podrá superar los 70 años.

## Hicimos un préstamo pensado para vos.

Incorporamos la posibilidad que el segundo titular complemente los ingresos brutos para alcanzar el mínimo exigido.

Brindamos la posibilidad de comprar en zonas urbanas y suburbanas de todo el país.

Te brindamos la posibilidad de financiarlo con las cuotas más bajas y los mayores plazos del mercado.

El préstamo se amortizará en cuotas fijas mensuales, vencidas e iguales y se abonará en moneda nacional, al valor de la Unidad Indexada al día del pago.

**La relación Cuota - Ingreso Disponible\***, será del **25%** para los empleados públicos y privados, y del **20%** para otras fuentes de ingresos.

\*El Ingreso Disponible surge de deducir al ingreso líquido los siguientes conceptos: pensiones alimenticias, retenciones judiciales, alquileres, cuotas por préstamos en el sistema financiero y otras obligaciones recurrentes.



### POR MÁS INFORMACIÓN

Consultar nuestro sitio web:

[www.bhu.com.uy](http://www.bhu.com.uy)

Llamar al 1911

Enviar un e-mail a: [info@bhu.net](mailto:info@bhu.net)

*El BHU se encuentra supervisado por el Banco Central del Uruguay. Por más información puede acceder a [www.bcu.gub.uy](http://www.bcu.gub.uy)*

Informate a través del **1911** o en [www.bhu.com.uy](http://www.bhu.com.uy)